

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2788 *Resolución de 16 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 23, de 16 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Antoni de Portmany, 16 de febrero de 2021.—El Alcalde, Marcos Serra Colomar.